

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, veinticuatro (24) de abril del dos mil diecisiete (2017)

Magistrado Ponente ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2017-00056-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por JOSE
GUILLERMO CUJIA DAZA contra SEPECOL LTDA.

Como quiera que a este despacho se allegó prueba de la investigación disciplinaria de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria procedente de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de la Guajira, contra el Juez Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, doctor RAFAEL JOAQUIN DAZA MENDOZA, y el impedimento que esgrime es similar a los de donde se origina la prueba precitada, reproduzcase la misma y anéxese al presente, para su decisión.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado